

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año III

Bogotá, Agosto 20 de 1930

No. 34

## NOTAS EDITORIALES

### *Situación general de los negocios*

Después de nuestra anterior reseña, en la segunda quincena de julio y los primeros días de agosto, se extremó la desfavorable situación que allí señalámos. El movimiento en la bolsa de valores decayó en exceso, llegando en algunos días a ser prácticamente nulo. Un curso semejante, si bien no tan extremado, siguieron las operaciones comerciales, y la pesadez fue menos acentuada, aunque considerable, en los negocios sobre inmuebles. Durante el mes de julio, las reservas de oro del Banco de la República sufrieron un nuevo descenso de más de dos millones de pesos.

Responsables de tal agravamiento en la situación de los negocios fueron, sin duda, el bajo nivel que mantuvieron los precios del café, y la inquietud política que se intensificó así como acercábase el cambio de Gobierno.

Pero verificado éste en perfecto orden y hecha la transmisión del mando en circunstancias de singular solemnidad, parece que la confianza renace en todo el país. Esto se ha patentizado especialmente en la actividad bursátil, tanto en el volumen de los negocios como en la cotización de los valores, principalmente en la bolsa de Medellín.

En Bogotá la gran aglomeración de gentes que la posesión presidencial atrajo a la capital, en proporciones no registradas anteriormente, ha aumentado naturalmente las ventas en el comercio al por menor, trayendo el consiguiente avivamiento en los negocios. La solicitud de giros sobre el exterior ha disminuído considerablemente, y en las últimas semanas se ha registrado algún aumento en las reservas metálicas de la institución central.

Se siente un ambiente de una mayor confianza, y a ello ha de haber contribuído, sin duda, el conocimiento entre el público de las operaciones celebradas por el National City Bank, de que hablamos más adelante, que ha creado la sensación de que no muy tarde se abran otra vez para Colombia las puertas del crédito.

### *La nueva Administración*

Como suplemento de la presente entrega publicamos el discurso de posesión del señor Presidente de la República, doctor Enrique Olaya Herrera, en que él supo exponer, en forma valerosa y franca y con especial clarividencia, las múltiples necesidades del país, en esta hora difícil, y formular su programa de gobierno, tan completo como práctico, ante los grandes problemas que la nación confronta. El efecto de esa oración en el público ha sido de ánimo y confianza.

Con general beneplácito se ha recibido la constitución del ministerio, que ha quedado integrado por ciudadanos muy distinguidos de las diversas parcialidades políticas, y presidido por un eminente repúblico, cuyo sólo nombre es garantía de acrisolada honradez y de respeto a todos los derechos.

Para nosotros es especialmente grata la presencia al frente del Ministerio de Hacienda del doctor Francisco de Paula Pérez, quien ya supo en ese puesto mostrar relevantes capacidades.

Todo permite esperar que el Congreso y el Gobierno, procediendo en completo, patriótico acuerdo, lograrán llevar a cabo la labor constructiva que el país reclama con angustiosa urgencia.

### *La situación fiscal*

El producto de las rentas nacionales en junio fue de \$ 3.857,000. Las entradas al Tesoro en el primer semestre del presente año ascendieron a \$ 24.500,000, lo que da un promedio mensual de poco más de \$ 4.000,000. En aquella cifra están incluídos algo más de dos millones de pesos de recaudos que se hicieron en el primero y correspondían al segundo semestre del año, provenientes del impuesto sobre la renta y de la participación en los petróleos. Los giros con cargo a la actual vigencia, refrendados por la Contraloría General hasta el fin de junio, montan a \$ 23.177,000.

El producto de las rentas en el mes de julio fue de \$ 4.186,000 superior en \$ 329,000 al del

mes precedente, y en el presente mes de agosto puede esperarse un mayor aumento, por el pago del impuesto sobre la renta, que en buena parte se hace en ese mes, bien que en este año, como dejamos dicho, considerable porción de tal impuesto entró en mayo y junio.

En nuestra anterior reseña hablámos de la disposición manifestada por el National City Bank de prestar sobre órdenes de pago del Gobierno nacional hasta un 50% del valor de tales documentos, y del reducido resultado práctico que hasta entonces había tenido ese ofrecimiento. Los acreedores más fuertes del Tesoro nacional son los Departamentos, y aunque varios de ellos quisieron aprovechar la facilidad ofrecida por el City Bank, se tropezó con el inconveniente de que sus acreencias no estaban representadas en órdenes de pago propiamente dichas. Hoy esa dificultad técnica ha sido obviada, y se están llevando a cabo por dicho banco operaciones de avances a los departamentos de Antioquia, Caldas, Santander y el Valle, con garantía de sus créditos a cargo de la nación.

Además, el mismo National City Bank ha comprado al Banco de la República libranzas a cargo de la Tesorería General de la República por el equivalente en dólares de \$ 4.000,000, operación que produce dos resultados favorables, aumentando, por una parte, las reservas metálicas de la institución central y su capacidad emisora, y dejando, por la otra, libre el cupo de crédito del Gobierno en el banco, lo que permitirá a la Tesorería utilizarlo para atender a sus necesidades más urgentes.

Es evidente que esas dos operaciones efectuadas por el City Bank han de aliviar considerablemente la situación fiscal de la nación y de los departamentos, lo que refluirá favorablemente en la economía del país.

En el Congreso se ha entrado a estudiar con atención y buena voluntad el presupuesto para el año próximo, y se ha hecho manifiesto el firme propósito de circunscribir las apropiaciones presupuestales a los estrechos límites que las circunstancias del país están exigiendo, como es de elemental prudencia.

### *La banca y el mercado monetario*

Los préstamos y descuentos hechos por el de la República a los bancos accionistas quedaron en 31 de julio en \$ 12.188,000, cifra inferior en \$ 1.330,000 a la del 30 de junio.

Los billetes en circulación bajaron también en \$ 2.378,000, como consecuencia del descenso en las reservas metálicas, quedando el 31 de julio en \$ 28.398,000. Tal contracción ha afectado naturalmente el mercado monetario.

El movimiento de las oficinas de compensación en el país, durante el mes de julio, fue de \$ 30.497,000, mayor que el de junio que sólo llegó a \$ 28.456,000, pero siempre muy inferior al de julio de 1929, que ascendió a \$ 57.850,000.

Las cifras correspondientes a esos mismos me-

ses, en la oficina de Bogotá, fueron \$ 13.668,000, \$ 13.097,000 y \$ 29.272,000.

### *Cambio exterior*

El cambio se ha mantenido firme y con regular movimiento, al precio de venta del Banco de la República, 103½% para giros a la vista sobre Nueva York.

### *El café*

La situación del mercado de este producto en los países consumidores no ha tenido variación notable, y continúa en extremo incierta. Los tostadores continúan limitando sus compras al estrictamente necesario para el inmediato consumo y los intereses brasileiros—probablemente por conducto del Comité de Defensa—continúan interviniendo en el mercado, produciendo reacciones transitorias, y que en la estación actual, la de menor consumo, tienen que resultar muy pasajeras y llevar al negocio una gran inestabilidad. Puede que al entrar la época, ya muy cercana, en que el consumo de café se intensifica, mejoren las condiciones del mercado.

Las heladas de que dimos cuenta en la anterior reseña resultaron de poca importancia, pues sólo afectaron unos 6.000,000 de árboles; pero estamos siempre en el período crítico para las cosechas brasileiras.

Las cotizaciones en Nueva York eran, el 14 del presente, 17½ centavos para el Medellín excelso, y 15¼ para el bueno Bogotá. En Girardot se cotiza el café pilado a \$ 33, la carga, y a \$ 24.50 el pergamino.

La movilización a los puertos de embarque siguió considerable en julio, montando a 304.185 sacos, contra 324.876 en junio y 244.181 en julio de 1929. En los primeros siete meses de 1930 se movilizaron 2.076.196 sacos, contra 1.635.454 en el mismo período del año anterior.

### *Junta Directiva del Banco de la República*

Después de haber desempeñado por poco tiempo, con elevada competencia, las funciones de Director del Banco, el doctor Eduardo Vallejo ha presentado renuncia de este cargo. En su reemplazo, el Gobierno ha designado al doctor Francisco de P. Pérez, actual Ministro de Hacienda y Crédito Público.

### *La Junta patriótica*

Al mencionar en el número 26 de esta Revista y en el Informe anual del Gerente del Banco el personal que compuso la Junta patriótica creada por el Gobierno nacional a fines del año pasado, se omitió el nombre del señor Contralor general de la República, quien fue miembro prominente de esa corporación y tuvo parte muy importante en sus labores. Hacemos esta rectificación, lamentando mucho la involuntaria omisión en que incurrimos.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

*Quiétude en el mercado. - El café de Santos ha bajado. - Las heladas. - Buen tiempo para las cosechas del Brasil. - El Brasil atiende cumplidamente el empréstito. - Los suaves escasos. - Cotización del café Medellín. - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.*

Nueva York, agosto 16 1930

La quietud propia de la estación y las compras del comercio únicamente para sus necesidades inmediatas son las características que prevalecen en el mercado de café neoyorquino para entrega inmediata. El Santos N.º 4, en ese mercado, después de una alza de  $\frac{3}{8}$  de centavo, a mediados de julio, está hoy a  $11\frac{3}{4}$ , o sea un centavo menos que hace un mes.

Las noticias de daño causado a las cosechas por heladas sobrevenidas después de lluvias en el Brasil, produjeron ligera reacción de alza en las cotizaciones de Santos a término, las que, sin embargo, habían descendido el 14 de agosto por debajo de las de hace un mes.

Hasta hoy, las condiciones del tiempo son favorables para una buena cosecha en 1931-32 del Brasil.

La declaración de los banqueros de que el Brasil había atendido satisfactoriamente sus obligaciones para julio del empréstito de realización del café, dio al mercado un tono más firme.

Se considera que el Santos N.º 4 para embarque futuro se ha estado negociando por debajo del equivalente a los actuales precios para entrega inmediata.

Los cafés suaves han estado escasos. Las existencias en los Estados Unidos son 15% inferiores a las de hace un año. El café Medellín se cotiza a  $17\frac{3}{4}$  centavos, sin cambio desde el mes anterior.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

*Baja el cambio en el Brasil, deprimiendo los precios del café. - La cosecha de Santos en 1929-30. - El consumo de cafés suaves en 1929-30. - Alternativas en el mercado de Nueva York. - El tiempo en el Brasil continúa favorable. - Cómputos de la actual cosecha de Santos. - Existencias y consumo. - Noticias de nuestro corresponsal, transmitidas por cable.*

Londres, agosto 15 de 1930

Bajó el cambio en el Brasil en el mes pasado, lo que produjo ofertas más bajas de café, costo y flete. El nuevo nivel de precios resultante provocó mayores operaciones en cafés de Río y Victoria; pero no despertó mayor interés en los de Santos.

Es significativo que al paso que la cosecha de Santos de 1929-30 produjo como 22.000.000 de sacos, la exportación sólo aumentó sobre la del año anterior en 700.000. En otras palabras, los precios del café de Santos son hoy como 45 chelines por quintal más bajos que hace un año; pero el Brasil no ha realizado por eso una mayor proporción de sus abrumadoras existencias.

Los cafés suaves han sido bien absorbidos por el comercio. Las entradas de estos cafés en el año ascendieron a 8.292.000 sacos, contra 7.485.000 en el anterior.

Los intereses alcistas exigieron la entrega de todos los contratos a término que vencían en julio, en el mercado de Nueva York, y esto mantuvo los precios para los meses próximos, durante algún tiempo, con un premio considerable sobre los para los meses más distantes. La necesidad de los bajistas para atender a los compromisos forzó los precios hacia arriba. Esta alza, sin embargo, fue de corta duración, y terminadas las liquidaciones de los contratos para julio, los precios cayeron a un nuevo nivel bajo.

El tiempo continúa favorable para la cosecha en crecimiento. Los cómputos para la de 1930-31 han subido en general a diez millones de sacos, en lugar de ocho, que se calculaba antes.

Las existencias visibles en 1.º de agosto eran de 5.377.000 sacos.

Las entregas al consumo en el mes de julio fueron de 1.686.000 sacos.

## LA SITUACION DEL PAIS ANALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

El señor Superintendente Bancario, don Gonzalo Córdoba, tuvo a bien facilitarnos para esta edición el original de la primera parte del informe correspondiente al último período legal, o sea de julio del año pasado a julio último, informe éste que anualmente es rendido por el señor Superintendente al Ministro de Hacienda y Crédito Público, en forma tan amplia como completa.

La primera parte, que en seguida publicamos, del interesante informe que está ya próximo a ver la luz pública, contiene un análisis penetrante de la situación general del país en el período aludido y señaladamente de la política desarrollada por el Banco de la República durante ese mismo tiempo.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 45 de 1923, en su artículo 74, presento este informe anual referente al año transcurrido del primero de julio de 1929 al 30 de junio de 1930, que ha sido, quizás, el período en que el país ha atravesado una de las situaciones más complicadas, desde el punto de vista económico y fiscal, y como esta clase de fenómenos tiene tan estrecha relación con la industria bancaria, conviene examinar qué causas han tenido y cómo ha venido desarrollándose el ciclo evolutivo que, partiendo de la normalidad, llegó a la inflación, tuvo su reacción natural contraria, que ha venido a asumir los caracteres de una crisis, y tiende ya hacia la normalidad.

### *Los diversos factores de la crisis económica del país*

El aumento de los medios de cambio (moneda y crédito) dentro de un espacio de tiempo bastante corto, que comenzó en diciembre de 1926 y alcanzó su punto más alto en los últimos meses de 1928 y primeros de 1929, creó un estado de optimismo exagerado de donde surgieron toda suerte de empresas, sólidas y bien organizadas algunas, descabelladas y de orden especulativo otras; pero tanto éstas como aquéllas, fundadas sobre bases en que el crédito sustituyó casi completamente al capital.

El volumen de la invasión de oro procedente de empréstitos externos contratados por entidades públicas y privadas y el efecto producido por esta invasión en el aumento del crédito interno, habrían hecho ineficaz cualquier medida del Banco de la República para contener, por medio del alza en la tasa de redescuento, la ola predominante de optimismo.

No habiendo podido obtener entonces lo que en otros países se denomina la esterilización del oro, entramos en una era de franca y decidida inflación, en que se multiplicaron las transacciones sin que la producción hubiera crecido al paso que crecían los medios de cambio. La oferta de oro en forma de crédito y moneda creó la demanda de artículos y todos los precios aumentaron, especialmente los de bienes raíces y valores bursátiles.

La curva de descenso se hizo visible más o menos en marzo de 1929 y varias razones contribuyeron para acrecentar la velocidad de la desinflación: desde 1928 las condiciones de los mercados externos habían presentado cambios que dificultaban nuevas emisiones de bonos; se acentuó la baja del café, eje de nuestra economía; tuvimos una balanza de pagos desfavorable que creó demanda persistente de giros sobre el exterior y redujo en forma progresiva las reservas del Banco de la República; bajaron los depósitos del público en los bancos comerciales; crecieron los descuentos de los bancos afiliados al de la República y se llenó por el Gobierno el cupo de su crédito en aquella Institución; se hicieron palpables las dificultades de orden fiscal; y a los hechos apuntados vino a sumarse en el segundo semestre de 1929 la agitación política creada con motivo de las elecciones presidenciales.

### *La política del Banco de la República*

Durante el período de depresión que hemos venido atravesando se han hecho censuras muy severas a la política seguida por el Banco de la República y a la línea de conducta adoptada por los demás establecimientos de crédito del país.

En concepto de la Superintendencia, la mayoría de las críticas que se refieren al Banco de emisión carecen de fundamento, si es que entre nosotros tienen aplicación las normas tradicionales que deben seguir esta clase de instituciones, normas condensables así, de acuerdo con la opinión de autorizados economistas:

1.ª La primera y más esencial de las funciones de un banco emisor, a la cual deben quedar subordinadas todas las demás, consiste en proteger la circulación monetaria del país en forma tal, que esté siempre en capacidad de convertir en oro, a su presentación, los billetes que haya emitido.

2.ª Es función del banco emisor suavizar la astringencia de dinero, a fin de evitar que las crisis de los negocios degeneren en pánicos monetarios. En toda crisis el banco debe suministrar cuanto dinero sea necesario, mediante altos tipos de descuento, para poner a las personas

En concepto de la Superintendencia Bancaria, la mayoría de las críticas que se refieren al Banco de emisión carecen de fundamento, si es que entre nosotros tienen aplicación las normas tradicionales que deben seguir esta clase de instituciones.

solventes en capacidad de proteger su posición; pero un banco de emisión no puede ni debe validar activos sin solidez de personas insolventes, y tampoco puede ni debe ayudar a que se retarde la liquidación de situaciones averiadas.

3.ª En épocas de auge especulativo, bien sea que se trate de productos o de seguridades, los bancos de emisión deben obrar en el sentido de evitar que se concedan créditos inseguros; de proteger la liquidez de los bancos del país, y de contener los excesos de especulación por medio de la restricción del mercado monetario.

4.ª No corresponde a los bancos de emisión suministrar fondos que fomenten movimientos alcistas, y menos cuando éstos se producen en el mercado de valores.

Ciñéndose a estos principios fundamentales, habría podido criticarse al Banco de la República que no hubiera aumentado el tipo de redescuento cuando principió a destacarse el movimiento inflacionista; pero, como se dijo antes, ese movimiento fue efecto de enormes entradas de oro al país que no habrían permitido al Banco forzar en el mercado un descuento alto, porque los bancos comerciales estaban en capacidad de complacer a su clientela, sin acudir al Banco emisor, usando los cuantiosos depósitos que el público tenía entonces en poder de ellos. Cuando las reservas totales de oro del Banco de la República alcanzaban el punto más alto de 64.6 millones de pesos en diciembre de 1928, los depósitos del público en los bancos pasaron de ochenta millones de pesos. Si, pues, los bancos afiliados, llenos entonces de recursos no solicitaban redescuentos, poca o ninguna influencia habría tenido una alza en la tasa, sin los medios de imponerla eficazmente valiéndose de operaciones en mercado abierto.

No existiendo, como no existen entre nosotros, documentos que reúnan las condiciones que la ley exige para considerarlos como elegibles para ser adquiridos por el Banco emisor, no tiene dicha entidad manera de vender o de comprar seguridades para ejercer su influencia cuando no puede hacerlo por conducto de los bancos afiliados. Es cierto que, de acuerdo con la ley, el Banco puede negociar con el público directamente, mediante ciertas condiciones, y es éste un medio para imponer en el mercado tasas más bajas; pero forzar el alza cuando hay plétora de oro, abundancia de moneda y depósitos, solamente se conseguiría restringiendo la circulación, mediante la venta de seguridades.

El primero de agosto de 1929 el Banco de la República redujo al 7% la tasa de descuento

que se había mantenido al 8% desde el 18 de marzo del año expresado; en octubre 10 la elevó de nuevo al 8%; el 20 de noviembre fijó el 9% para los descuentos en general y el 8% para las operaciones con el Gobierno, así como para aquellas garantizadas con prenda agraria; y, por último, en el 21 de mayo de 1930 señaló el 8% como tipo de descuento, reduciendo al 7% las obligaciones con prenda agraria. Estos movimientos en la tasa del Banco de emisión coincidieron con la curva de las reservas totales de oro: el descenso de primero de agosto de 1929 al 7%, parece haber sido consecuencia del alza efímera que experimentaron las reservas en los meses de mayo, junio y julio; el alza al 8% que se verificó el 10 de octubre, seguramente obedeció a la baja de once millones de pesos que sufrió la reserva total; y, finalmente, el 9% adoptado el 20 de noviembre de 1929, debió fundarse en la nueva reducción de cuatro millones que experimentaron las mismas reservas tantas veces mencionadas.

Desde fines de 1929 se hizo especialmente notoria la tirantez del mercado monetario que fue acentuándose hasta hacer llegar las transacciones a un estado de estancamiento alarmante. Esta circunstancia y una relativa merma en la velocidad con que venían disminuyendo las reservas de oro, debieron servir de base a los directores del Banco de la República para decretar la baja al 8% que se efectuó el 21 de mayo de 1930, medida que no ha tenido toda la eficacia que era de esperarse en el sentido de estimular los negocios, porque los bancos afiliados habían llegado a una cifra alta de redescuentos que la prudencia no les permitía aumentar, teniendo en consideración que sus depósitos habían venido bajando y que era necesario mantener margen suficiente de crédito en el Banco emisor para casos de emergencia.

Indudablemente, como sucede siempre en todas partes del mundo, durante la depresión muchos de los activos de los bancos comerciales tendieron a congelarse, y como la capacidad de prestar que tienen dichas entidades depende de la liquidez de sus activos, a medida que se imponía para ellos la necesidad de tolerar renovaciones de la buena clientela, perdían también capacidad para conceder nuevos préstamos. No ha dependido, pues, la restricción del crédito de falta de medios para aumentarlo, sino de falta de activos líquidos para garantizarlo, porque el Banco de la República ha conservado siempre capacidad amplísima para descontar obligaciones basadas en transacciones comerciales reales que impliquen producción, distribución o venta de productos.

## LOS BANCOS CENTRALES DE COLOMBIA, CHILE Y ECUADOR

Presentamos hoy, como lo hicimos en agosto del año pasado, un cuadro comparativo de las principales cuentas de los bancos centrales de Colombia, Chile y Ecuador, según los balances en 30 de junio último, agregando algunas consideraciones que tales cifras nos sugieren. Como es sabido, las leyes orgánicas—casi idénticas—de los tres institutos de emisión, fueron preparadas por comisiones técnicas que presidió el Profesor Kemmerer.

Para facilitar la comparación, las cifras correspondientes a los bancos de Chile y del Ecuador han sido convertidas a moneda colombiana.

(EN MILES DE PESOS)

CUENTAS	Banco de la República Colombia	Banco Central de Chile	Banco Central del Ecuador
Capital.....	11,736	11,354	1,253
Fondo de Reserva...	1,897	2,053	156
Total de capital y fondo de reserva.....	13,632	13,407	1,410
Oro en bóveda.....	20,513	7,898	1,120
Depósitos en bancos extranjeros.....	10,649	40,240	5,149
Total de reservas de oro.....	31,162	48,139	6,263
Descuentos a bancos accionistas.....	13,518	10,744	503
Descuentos al público.....	.....	1,765	256
Préstamos al Gobierno.....	4,047	507	2,069
Inversiones en bonos del Estado.....	43	3,593	.....
Total de operaciones de crédito.....	17,608	16,610	2,828
Billetes en circulación.....	30,776	42,446	5,337
Depósitos.....	5,891	10,102	2,654
Utilidades.....	782	1,106	39
Reserva legal.....	79.57%	58.15%	73.88%
Reserva total.....	86.72%	90.70%	81.58%

Los capitales de los Bancos de Colombia y Chile siguen siendo aproximadamente iguales, con una pequeña diferencia en favor del primero.

Continúa también el Banco de la República ocupando el primer puesto en el monto de las operaciones de crédito. Se observa una notable diferencia en la manera cómo esas operaciones están distribuidas. Así, al paso que los descuentos de dicho banco a los establecimientos afiliados pasaban de 13½ millones, los del Banco Central de Chile no alcanzaban a 11, y los del Banco Central del Ecuador apenas llegaban a medio millón.

Los bancos de Chile y el Ecuador efectúan algunas operaciones directas con el público, que consisten especialmente en el descuento de letras o aceptaciones comerciales, pero su cuantía era muy reducida en 30 de junio pasado, pues las del primero solamente ascendían a \$ 1.765,000, y las del segundo a \$ 256,000. El Banco de la República no ha hecho operaciones de esa clase.

Los préstamos al Gobierno y las inversiones en papeles del Estado pasaban ligeramente de cuatro millones, tanto en el Banco de la República como en el Banco Central de Chile, lo que representa aproximadamente el 30% de sus respectivos capitales y fondos de reserva. El Banco Central del Ecuador había hecho avances al Gobierno por algo más de 2 millones, que viene a ser como el 150% de dichas cuentas.

Aunque el capital del Banco Central de Chile es menor que el del Banco de la República, sus utilidades resultan sensiblemente más elevadas que las de éste. Tales utilidades representaban en el primero de dichos bancos el 8.2% de su capital y fondo de reserva, y en el segundo solamente el 5.7%. Llamamos especialmente la atención a este punto, por cuanto entre nosotros es frecuente la crítica infundada de que las ganancias del Banco de emisión han sido excesivamente altas.

La explicación de tales resultados, por otra parte, la dimos desde el año pasado al hacer notar que el Banco Central de Chile, aprovechando la libertad en que lo deja su ley orgánica, mantiene la mayor parte de sus reservas de oro depositadas en bancos del exterior, lo que le reporta una considerable entrada por concepto de intereses; al paso que el Banco de la República, en cumplimiento de las disposiciones de su propia ley, conserva improductiva la mayor parte de las suyas en sus bóvedas en Colombia.

Las cuentas de reservas de oro, billetes en circulación y depósitos, de los tres bancos, tuvieron una baja, más o menos considerable, en el curso del último año. Anotamos en seguida la proporción en que ese descenso se ha efectuado, comparando las cifras de 30 de junio de 1930 con las de igual fecha de 1929, la cual parece indicar que en Colombia se ha sentido, por circunstancias especiales, con mayor intensidad que en los otros dos países, la crisis económica que predomina actualmente en todas las naciones del mundo:

	B. de la R. Colombia	Banco Central de Chile	Banco Central del Ecuador
Reservas de oro.....	43.6%	23.1%	6%
Billetes en circulación.....	36.7%	5.7%	19.2%
Depósitos.....	36.5%	50.0%	5.6%

Es de notar que si el descenso de los billetes del Banco de la República, en relación con la baja de las reservas de oro, fue mucho más sensible que el del Banco Central de Chile, en cambio la disminución de los depósitos, que hacen parte también del medio circulante, fue más considerable en la última institución que en la primera.

## INFORMACION GENERAL

### Billetes falsos

Circula actualmente una peligrosa falsificación de billetes nacionales de \$ 10, serie C., edición de 20 de julio de 1915, cuyas principales características son las siguientes: La numeración, aunque parecida, no es igual a la de la American Bank Note Co., y está impresa en tinta menos viva. El tamaño es cuatro milímetros más corto que el de los legítimos, y el papel menos fino y ligeramente más grueso. El grabado es naturalmente mucho menos perfecto y nítido que el de los auténticos, lo que se observa especialmente en el retrato de Santander.

### El comercio entre Colombia y los EE. UU.

De acuerdo con las informaciones suministradas por Mr. Walter J. Donnelly, Attaché Comercial de la Legación Americana en esta ciudad, la balanza favorable a Colombia en su comercio con los Estados Unidos, en los primeros seis meses de este año, sube aproximadamente a \$ 40.209,000. Durante ese período, Colombia exportó a los Estados Unidos productos por valor de \$ 53.431,000, e importó de ese país mercancías avaluadas en \$ 13.222,000. En el mes de Junio, Colombia exportó para los Estados Unidos por valor de \$ 9.955,000, e importó de los Estados Unidos por valor de \$ 2.029,000.

Los Estados Unidos importaron en el mes de Junio 133 294,000, libras de café, avaluadas en \$ 19.010,000, de las cuales 38.318,000 libras fueron de café colombiano, por valor de \$ 7.930,000.

La existencia de café del Brasil en los Estados Unidos, en 31 de Julio, era de 527,000 sacos, contra 362,000 sacos en la misma fecha del año pasado. El café del Brasil a flote, en la misma fecha, montaba a 327,000 sacos, contra 429,000 sacos en 31 de Julio de 1929. La existencia de café suave en 31 de Julio era de 342,000 sacos, contra 398,000 sacos en el año pasado.

Los precios al contado de los cafés suaves colombianos, en 1° de Agosto, eran los siguientes:

Bucaramanga lavado, 16¼ a 17 centavos.

Medellín, 18 a 18¼ centavos.

Girardot y Manizales, 16 a 16¼ centavos.

Los negocios e industrias en los Estados Unidos, en el mes de Julio, tocaron el nivel más bajo, aparentemente, en la declinación usual en esta época del año. De ahora en adelante la tendencia debe ser hacia un mayor movimiento. La industria del acero, en cuatro semanas consecutivas, se mantuvo trabajando en un 57% de su capacidad. Los fabricantes de automóviles reanudaron operaciones, después de la suspensión motivada por los inventarios. Los contratos de construcción sufrieron nueva baja, después de la reacción favorable de Julio. Los edificios públicos han sido el mejor sostén de esta industria. El tráfico ferroviario aumentó, pero continúa inferior al del año pasado. La industria textil redujo su producción. Un calor inusitado ha perjudicado las cosechas y la distribución de productos. Para las operaciones del otoño, habrá abundancia de créditos y dinero. Los precios de las subsistencias continúan declinando.

### Colombia estará representada en el Congreso Agrícola de Estados Unidos

El ministro de industrias dictó una resolución, por medio de la cual comisiona al agrónomo doctor Carlos Durán Castro, director de la granja algodонера del Valle del Cauca, para que en representación del gobierno de Colombia, concurre a la conferencia de agricultura, selvicultura e industria animal, que tendrá lugar en Washington del 8 al 20 de septiembre del corriente año.

### La misión financiera

Desde los primeros días del presente mes se encuentran en esta ciudad, los consejeros financieros que integran la misión Kemmerer, señores doctor W. E. Lagerquist, J. T. Byrne, K. M. Williamson, W. W. Renwick, J. L. Schaefer y William E. Dunn, quien viene como Secretario general de la misión.

El profesor Kemmerer, que como se sabe es el jefe de la misión, no podrá salir de Estados Unidos, con rumbo a Colombia, hasta el día 20 de los corrientes. Llegará a Bogotá, en los primeros días del mes de septiembre. El contrato para traer a la misión fue firmado por el profesor Kemmerer y por el encargado de negocios de Colombia en Washinton, doctor Coronado Suárez.

Nos es grato presentar a los miembros de la misión nuestro atento saludo y desearles un éxito completo en el desarrollo de sus importantes labores.

### La Cervecería Continental aumentó su capital

La Junta Directiva de la Cervecería Continental aprobó, por unanimidad, el aumento del capital en quinientos mil pesos, quedando de este modo el capital de la empresa en dos millones quinientos mil pesos. Se suscribieron a raíz de dicho aumento, y entre pocos accionistas, al rededor de doscientos cincuenta mil pesos.

### El puerto de Cartagena

La Cámara de Comercio de Cartagena dirigió a la de Bogotá el siguiente telegrama con motivo del incendio ocurrido en dicho puerto: «Sentimos comunicarles destrucción, por causa incendio, muelle marítimo este puerto, pero queremos hacerles saber que inmediatamente hase hecho acopio todos materiales necesarios para sostener tráfico carga importación, exportación, en forma tan eficiente, rápida como antes».

### «Boletín del Ferrocarril Central del Norte»

Hemos recibido el primer número correspondiente al mes de julio último del «Boletín del Ferrocarril Central del Norte», publicación ésta que aparecerá mensualmente y que servirá como órgano oficial de dicha empresa ferroviaria.

Por medio de este Boletín se harán conocer del público el movimiento del ferrocarril al través de los informes de contabilidad y estadística, las disposiciones de la directiva, las resoluciones emanadas de la Gerencia y, en general, todas las medidas que se relacionen con la vida y desarrollo de esa importante ferrovía.

Celebramos la aparición de este nuevo órgano de publicidad y le anunciamos el canje.

### La solidez financiera de Francia

La situación financiera de Francia nunca había estado tan sólida en toda la duración de la tercera república, declaró el ministro de finanzas, M. Paul Reynaud, en un discurso pronunciado en Epinal.

Refiriéndose al influjo del oro a Francia, que ha suscitado críticas en algunos círculos por considerarse dañino para la economía nacional el almacenamiento de cantidades innecesarias, dijo:

«En el término de un año el Banco de Francia ha aumentado sus reservas en oro en nueve mil millones de francos, lo que da un total de cuarenta y cinco mil millones, es decir, el cincuenta y uno por ciento de la circulación en billetes, mientras que la ley requiere solamente que haya un treinta y cinco por ciento de reserva metálica».